

## El problema de la vivienda

### La Legislación sobre alquileres

Se advierte estos días una cierta agitación en torno a la legislación vigente en materia de alquileres; agitación que se manifiesta en artículos y sueltos periodísticos y en actos y acuerdos de las entidades interesadas. El propio ministro del ramo se ha referido a esta agitación, que considera un tanto prematura. Ciertamente el decreto actualmente vigente en materia de alquileres no expira hasta 31 de Diciembre del año corriente; pero no nos parece procedente aprovechar los meses que quedan para estudiar un problema tan importante y que roza tan considerables intereses.

Como es sabido, la crisis de la vivienda, que determinó en España, como en todos los países, el gran aumento de población urbana, aumento que coincidió con la paralización de la edificación, hizo necesaria la intervención del Poder público para defender al inquilino y poner coto a los abusos. En algunos países la cuestión revistió tal importancia que es aún hoy el problema capital de política interior; tal es el caso de Viena.

España hubo de seguir también el camino emprendido por los demás países. Pero en vez de dictar una legislación con carácter definitivo, y quizá por considerar pasajera una crisis hija de circunstancias anormales, se adoptó el expediente de dictar leyes y decretos de duración limitada, que iban prorrogándose con mayores o menores modificaciones. Como queda ya dicho, la vigencia del que actualmente rige en la materia expira en 31 de diciembre próximo.

Puestas así las cosas, la primera cuestión que se plantea es la de si ha de continuarse por el sistema de decretos prorrogables o si debe irse ya a una legislación definitiva. Para nosotros no ofrece duda que lo que se impone es este segundo término de la alternativa.

La única razón que podía aducirse para justificar el carácter provisional de la legislación, el supuesto carácter pasajero de la crisis, no puede emplearse ya. Sin duda la crisis no tiene ya el carácter agudo que en los años de la guerra y en los inmediatamente posteriores; pero el hecho básico, es decir, la desproporción entre el número de habitantes de las grandes ciudades subsiste aún, y todo indica que subsistirá durante mucho tiempo, aunque se vaya atenando poco a poco. Si ello es así, todo aconseja poner término a un estado de cosas provisional y fijar de una vez para siempre los términos de un estatuto definitivo que ampare al inquilino contra posibles abusos, sin herir por ello los intereses legítimos de los propietarios. A nuestro juicio, en esta fijación definitiva están interesadas por igual ambas partes y no menos los caseros que los inquilinos, por lo cual creemos que podría llegarse a una legislación de concordia, que satisficiera a todos, salvo a los exclusivamente egoístas.

## Desgraciado accidente

### Un hombre muerto

Cuando asistíamos en la tarde de ayer a la inauguración del Puente de Viator, tuvimos noticias de que momentos antes había ocurrido un lamentable accidente que costó la vida al obrero José Rueda Ibáñez, de 43 años de edad, habitante en la barriada denominada de Viciado, de la jurisdicción de Huerca.

Dicho obrero, que era un oficial de albañil bastante aventado, ayer domingo, aprovechando que era día festivo, se dedicó a realizar varias reformas en la casa que habita.

En un corraleta de dicha ca-

sa realizó un socavón para derivar un muro; pero lo hizo con tan mala fortuna, que toda la obra de mampostería cayó sobre el infortunado, produciéndole lesiones de tal gravedad que falleció a los pocos minutos de ocurrirle el accidente.

Inmediatamente de tener conocimiento las autoridades, se personaron en el lugar del suceso, acompañados del médico titular don Francisco García Alvarez, el cual se limitó a certificar la defunción.

El Juez municipal don Juan González Asensio, acompañado del Secretario don Juan Milán, intruyeron las diligencias propias del caso, accediendo a que el cadáver fuera velado en su casa del finado.

El suceso ocurrió a las cinco menos cuarto de la tarde.

Este desgraciado obrero trabajó como oficial durante la construcción del puente y esperaba asistir ayer tarde a la bendición del mismo, según había manifestado a sus familiares.

Descanse en paz el infortunado.

## Nuestro folletín

Como ya sabrán nuestros lectores el poeta publicista don Joaquín Santisteban se halla de viaje.

Por causa que desconocemos no hemos recibido el original para el folletín que nuestro estimado colaborador el señor Santisteban nos ha debido de enviar. Por eso nos vemos precisados a suspender temporalmente la publicación de documentos y manuscritos, que venimos insertando, para la historia de Almería.

## Nota oficiosa

El corresponsal en París de A B C da cuenta del debate habido en la Cámara de diputados en 25 de Junio próximo pasado con motivo de los acontecimientos de Ait Yacub atribuye al Ministro de la guerra Mr. Painleve, frases relativas a la actitud de Francia con Abd El Krim que pudieran causar sorpresa entre aquellos que desconocen el espíritu en que se inspira el Gobierno de Francia de franca colaboración con España para la actuación de los dos países en Marruecos; pero es el caso, que leído el diario de sesiones correspondiente, resulta como se suponía, que la versión dada por el corresponsal citado no traduce con fidelidad las frases de Mr. Painleve, quien al referirse al famoso cabecilla, cita el hecho de todos conocido, de los ofrecimientos generosos de paz que le hizo Francia deseosa de economizar la sangre de sus hijos antes de infringirle el castigo que le llevó al destierro, y cuya condición no calificó. Ciertamente es que en otro pasaje de su discurso Mr. Painleve, refiriéndose a tiempos y acontecimientos más recientes, expresa que la política de Francia se inspira en las célebres palabras del ilustre Mariscal Liautey de que, en Marruecos los enemigos de ayer son los colaboradores de mañana; pero esto que también nosotros conocemos y practicamos en sus prudentes límites no guarda relación con Abd El Krim cuyo cautiverio pende de un pacto formal convenido entre ambos países. La paz que se disfruta en nuestra zona que de día en día extiende más profunda raigambre en el alma de sus naturales satisfechos de nuestra política y del progreso gigantesco que allí se realiza y que todos saben apreciar, nos coloca al margen de las derivaciones enojosas que pudieran causar las palabras que erróneamente se atribuyen al Ministro de la Guerra, pero ello no ha de ser óbice para que, hagamos esta aclaración rindiendo culto a la verdad, y para disipar los recelos que a algunos pudiera haber causado la información telegráfica a que aludimos, redactada sin duda con el mejor propósito pero con poca exactitud y menos cautela.

Almería, 6 Julio 1929.

## Necrológica

### A la memoria de don Francisco Alferez Callejón

A vosotros, hijos afligidísimos, acogidos hijos de aquel cariñoso padre que tanto os amó en vida, y que tan hondo pesar llevó a vuestras almas con su muerte...; a vosotros, espíritus lacerados que os anegais en un insondable piélago de dolor porque visteis apagarse la intensa luz de unas serenas pupilas, luz que era vivo resplandor de una clara inteligencia...; porque visteis sellarse unos labios que fueron manantial de sabios consejos, y notasteis con espanto que dejó de latir un tierno corazón, santuario que fué de vuestras cuitas lo mismo que de vuestras alegrías...; a vosotros dedico estos cortos renglones, con mucha pena también en mi pecho y copiosas lágrimas en mis ojos.

Llorais con razón ¡Son justas, muy justas vuestras lamentaciones! Con la mirada, atónitos, buscáis a vuestro buen padre, noble y cristiano, laborioso y emprendedor, niño entre sus nietos, afable con la juventud, discreto con los mayores; lo buscáis, si, porque no os podéis hacer a la triste realidad, y vuestras miradas se cruzan, se abrazan dolorosamente, y se oprime vuestro pecho, y os ahoga un fuerte nudo en la garganta, y vuestros sollozos llenan de melancolía el austero caserón solitario...

¡Se fué vuestro padre, y se fué para siempre! ¿Para siempre?... Pensemos. Modelo de caballeros cristianos fué en todo tiempo el autor de vuestros días, y vosotros habéis sabido, habéis querido, recoger esa herencia. A todos edificó la resignada muerte del que ya estará gozando del Señor. En el seno del Señor lo habéis de ver—ya eternamente—si sabéis acrecentar el tesoro inapreciable de firmes creencias con que quiso enriqueceros.

Gabriel BAENA

Dalias 7-7-929

## Bendición de unas obras

### El puente de Viator

Ayer tarde, a las siete, se celebró el acto de bendición del puente de Viator sobre el río Andarax.

A la ceremonia concurrieron el gobernador civil, el general gobernador militar acompañado del comandante de Estado Mayor, el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores alojado en el Campamento, acompañado del capitán ayudante, el presidente de la Diputación señor Madariaga, los diputados provinciales señores Martínez Vázquez, Lacal, García Espín y Gómez Cordero, el capitán de Ingenieros señor Fernández Hidalgo, los alcaldes de Viator y Huerca de Almería, el ingeniero director de las obras señor Fornieles, personal de la sección de Vías y Obras de la Diputación y representantes de la Prensa.

A la hora anunciada el señor obispo, revestido de pontifical y auxiliado por el cura párroco de Viator, bendijo el puente que es una hermosa obra sobre el lecho del Andarax.

Finalizada la ceremonia religiosa hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación, quien dice que ha pasado sin duda alguna la época de los discursos, exigiendo la vida moderna, por el contrario, hechos prácticos que no paralicen su evolución hacia el progreso.

Mas no obstante, veome obligado por el cargo que ostento a decir siquiera sea breves palabras; de obligada gratitud a las autoridades, que han dado realce a este acto con su presencia y como última consecuencia de uno de aquellos hechos consumados por la Diputación Provincial: la construcción del puente que nos sustentan.

Puesta la planta sobre él se me ocurren algunas considera-

ciones; unas de orden moral y otras de orden material. Vivimos los que actualmente dedicamos nuestros afanes al logro de los máximos afanes del Gobierno en una situación moral, análoga a la material que nos encontramos. Al admitir la parábola de considerar como puente la situación política de España importa grandemente que aprovechemos la coyuntura, para laborar sin descanso antes que nuestro puente se derrumbe.

El puente que pisamos ha servido para poner en comunicación regiones de positiva riqueza venciendo el obstáculo de un río torrencial y devastador que las aislaba en los momentos de su crecida infucunda. Pone a su vez en comunicación un Campamento habitado por una selección de nuestro glorioso ejército, presto a acudir a la brecha en defensa de la patria y domeña a sus pies un río, infucundo por el egoísmo de los hombres que fueron.

Arrasaron aquellos hombres las montañas poseídos de suicida ambición y dejaron yermos esos montes al desposeerlos del arbolado protector; y así señores cuando voces de angustia y de amargura nos anuncian el trágico rugido de la inundación que se aproxima, no dirijáis vuestros ojos a la tierra llana y encalmada, ni al cielo encrespado por negros nubarrones; ni este cielo ni aquella tierra levantan su mano para castigar el egoísmo del hombre; el castigo viene de aquellas peladas cumbres que sin raigambres que las contengan ni hojas ni ramas que como brazos maternales atenuen el primer impulso de las nubes, arrojan vengativas la ruina y la desolación en el campo fértil y en la campiña risueña.

Yo, señores, quiero figurarme

por un momento cubiertos de arbolado aquellos barrancos y laderas, centuplicado el caudal de las agostadas fuentes, borraños de agua huertas y parrales, y después ver surcar bajo mis pies las aguas cristalinas y tranquilas de un río caudaloso. Todo esto lo puede hacer el hombre: por ello lo intenta hacer la Diputación Provincial.

Esta ha construido un puente, vía fácil para el transporte de riqueza; salida estratégica para los defensores de la patria. Que no nos recuerde la conciencia el día de mañana, de haber derrumbado por nuestra apatía o por nuestra desidia el puente provincial que nos puso en comunicación con el progreso, y por el contrario, podamos decir, que sobre aquel puente ideal, supimos laborar sin descanso por el futuro de una patria grande, fértil, poderosa, que vuelta la vista atrás, pueda recordar agradecida, aquel puente que la providencia tendió por mano del general Primo de Rivera para redimirnos de sus culpas y engrandecerla y dignificarla ante el mundo.

El señor obispo manifestó que la Iglesia se une siempre a estas obras que son de progreso y de paz, adhesión que el señor Obispo expone con fervida palabra.

Numeroso vecindario de Huerca y de Viator acudió a la bendición del puente, y en sus rostros se advertía la viva satisfacción que les producía el feliz término de esta tan necesaria obra.

De regreso, en el salón de actos de la Diputación los concurrentes fueron obsequiados con emparedados, dulces, vinos de Jerez, champán y cigarros habanos.

Los representantes de la prensa ofrecieron al gobernador civil, al general gobernador militar y al presidente de la Diputación una copa de champán.

El señor Palanca al aceptar el obsequio de los reporteros manifestó que en nombre del Gobierno tenía la satisfacción de anunciarles que a la Prensa se le había concedido un régimen de libertad siempre que sus exposiciones las subordinara a un ponderado doctrinarismo.

## Notas informativas

El puente que tiene 600 metros de longitud, consta de cuatro arcos de nueve metros y ocho de doce.

Como peticionario de las obras, se empezó a construir el puente por el Ayuntamiento de Viator con la ayuda del Estado, habiendo coadyuvado también a las obras el Ayuntamiento de Huerca.

En vista que los trabajos se hacían con demasiada lentitud, la Capitanía General de la región hubo de hacer algunas observaciones, y fué por esta causa que la Diputación Provincial se hizo cargo de las obras dándoles gran impulso.

## Choca un automóvil y una camioneta

Ayer, domingo, en el kilómetro 233 de la carretera de Málaga a Almería y en el cruce con la de Roquetas a Alicún, ocurrió un accidente, motivado por un choque de un auto y una camioneta, suceso que pudo tener fatales consecuencias.

El auto de turismo núm. 912 propiedad de don Luis Antón Requejo, que llevaba su derecha fué alcanzado por la camioneta núm. 5288 de la matrícula de Murcia, propiedad del vecino de Adra, don Antonio Cuellar Suárez, dándole un tremendo golpe al automóvil y lanzándolo fuera de la carretera.

Afortunadamente resultaron ilesos los ocupantes del vehículo, el cual quedó completamente destruido y la camioneta resultó con pequeños desperfectos.

La Guardia Civil de Roquetas de Mar, instruyó el correspondiente atestado.

## Comentarios

### Si el enfermo muere, el médico cobrará menos

De Nueva York nos llega una noticia sensacional, que de nuevo pone en relieve ante la vieja Europa, el poco apego que a la tradición se tiene en Yankilandia.

Se trata de un acuerdo adoptado por la Sociedad Médica de Chicago según el cual no solo los enfermos pobres pagarán a plazos a los médicos, sino que en el caso de que el paciente muera el médico sólo recibirá el treinta y cinco por ciento de la cuenta.

Imagínos la transcendencia del acuerdo; de aceptar el principio jurídico que supone, entrañará una verdadera revolución al ser aplicada a otras profesiones liberales: Si el cliente no alcanza la finalidad propuesta, solo pagará el treinta y cinco por ciento del importe de los honorarios. Lo que lisa y llanamente quiere decir que si el enfermo fallece, o la persona defendida por un abogado es condenada o no alcanza sus propósitos, o el profesor encargado de la preparación de un alumno no consigue que éste apruebe, etcétera etcétera, no cobrará más que el treinta y cinco por ciento de lo que percibiría de obtener el éxito que el cliente pretendía alcanzar con su auxilio.

De una parte tal acuerdo a caso pueda tener eficacia, en cuanto habrá de estimular el celo de los facultativos cuyo auxilio ha sido requerido; más desde otro punto de vista se correría al riesgo de que muchos enfermos falleciesen sin auxilio médico eficaz, ya que todos hemos de padecer por fuerza una enfermedad irremediable: la última, y mejor que nadie saben los médicos que todas ellas pueden alcanzar esta trágica categoría por circunstancias ajenas a su celo y competencia.

La eficacia del acuerdo en otras profesiones acaso pudieran ser mayor; toda vez que así dejarían de alentarse ilusiones que al fin se ven frustradas por una sentencia adversa o un rotundo e inesperado suspenso.

Eugenio López-Aydllo

## Comités Paritarios

En la reunión celebrada el domingo anterior en el Ayuntamiento para la elección de vocales patronos del ramo de carga y descarga del puerto fueron elegidos los siguientes señores:

Comité de Carga y Descarga en el Puerto

VOCALES PATRONOS EFECTIVOS  
Don José Lopez Quesada.  
Esteban Giménez García.  
Luis Gay Padilla.  
Juan Bautista Martínez.  
Emilio Esteller Rodríguez

VOCALES SUPLENTE

Don José Santisteban Rueda  
Pablo Ginerés Serralta  
Antonio Criado Andujar  
José Aleman García  
Joaquín García Gómez

Vocales obreros

El día anterior y en el local de la «Matrícula Unida» se procedió a la elección de los vocales efectivos y suplentes del Comité Paritario, del ramo «Sección de carga y descarga del Puerto de Almería».

Después de una nutrida votación en la que tomaron parte 571 electores fueron designados los siguientes:

VOCALES EFECTIVOS

Francisco Fresneda Dionis.  
Francisco Sánchez Belmonte.  
Julio Martínez García.  
Diego de las Heras Baeza.  
Francisco Plaza Roperó.

VOCALES SUPLENTE

Julian García Pérez.  
Agustín Martínez García.  
Luis de Haz González.  
Jose Rodríguez Granada.  
Francisco García Pérez.

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

## Ecos locales

### Devolución de expediente

El Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Almería ha devuelto el expediente una vez surtidos sus efectos en aquel Tribunal, el cual es origen de la reclamación promovida por don Julián Jiménez Gómez, Alcalde Roquetas de Mar, por el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, sobre reconocimiento Sanitario del Pescado.

### Subsidio a familias numerosas

El Ministro de Trabajo y Previsión ha remitido a este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados, la R. O. concediendo los beneficios de subsidio a familias numerosas, a favor de don Antonio Beducar Castro y don José Menéndez Capel, como padres de nueve hijos.

### Tribunal titular de menores

El Tribunal Titular de menores, ha enviado al Ayuntamiento una nómina importante de 141,21 y 7,50 por estancia de menores en dicho Centro, durante el mes de junio último.

### Reclamación

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Luis Saracho Pérez que se le notifique la cuota con que figura en el padrón de inquilinato y que se le devuelvan las cantidades que ha abonado indebidamente.

### Inspección de servicios

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don José Céspedes Caravaca, solicitando que cesen las molestias que origina la Guardia Municipal, en las vi-

sitas de inspección que realizan frecuentemente, por ser concesionario exclusivo de la línea que explota.

### Movimiento de emigrantes

La Junta de Inspección de Emigración de Almería, ha enviado al Ayuntamiento una relación de los individuos que han emigrado durante el trimestre anterior.

### Sufragio

El próximo día 17 a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo una misa en sufragio de los marinos de la Armada y mercantes fallecidos.

### Licencia

El médico de la Beneficencia municipal D. Miguel Fernández Idáñez ha solicitado del Ayuntamiento un mes de licencia.

### Construcción de edificio

El Comerciante don Vicente Batlles, ha solicitado permiso del Ayuntamiento, para construir un edificio de nueva planta de tres pisos, en el solar que ha adquirido recientemente en el Bulevar del Príncipe.

### La venta de carbón en los establecimientos de abacería

El Director del Laboratorio Municipal, ha informado favorablemente el escrito de reposición presentado al Ayuntamiento por don Miguel Membres Contreras, en representación de numerosos comerciantes y detallistas de comestibles, para que se les autorice a la venta de carbón vegetal en sus respectivos establecimientos.

## Madrid, Provincias y Extranjero

### Vista de una causa en el Supremo de Guerra

Hoy en el Supremo se ha constituido la Sala de Justicia para ver la causa, contra el Teniente General, señor Castro Girona.

Preside el Tribunal, el General, don Ricardo Burguete.

Actúa de Fiscal, el General Navarro, Barón de Casa Davallillo.

La causa se vé en única instancia.

La lectura del rollo es extensísima, figurando declaraciones de las Autoridades de Valencia.

Se acusa al General Castro Girona, de negligencias en su actuación en la Capitanía General de Valencia.

El Fiscal solicita que se le imponga al general Castro Girona un año y seis meses de prisión correccional siéndole abonado el tiempo que ha estado en prisión preventiva.

Además solicita la separación del servicio, durante el tiempo que dure la cadena.

### Declaraciones del Jefe del Gobierno

El Jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, ha hecho importantes declaraciones, comentando el proyecto de reforma de la Constitución.

Manifestó que, hace seis años que rompió los viejos moldes de la tiranía del liberalismo sectario, recobrando la personalidad ciudadana.

Continuó diciendo:—cualquier Gobierno que nos suceda encontrará asistencia que antes no tenía.

La dictadura ha dado libertad al ciudadano—prosiguió—librándolo del histrionismo político profesional

### Festival de aviación

En el Aeródromo de Cuatro Vientos se ha celebrado una fiesta de aviación organizada por el Aereo-Club, que tuvo carácter popular.

Ejecutaron diversos ejercicios de acrobacia aérea.

### Hurto de caballerías

El vecino de Velez Blanco, Juan Pedro Llamas, denunció a la Benemérita que en un cortijo de su propiedad y a una distancia aproximadamente de 500 metros de donde se encuentra la casa de labranza, dejó pastando diez caballerías.

Al recogerlas el día siguiente para dedicarse a las faenas agrícolas, observó que habían desaparecido dos mulas sin poderlas encontrar por aquellos contornos durante las investigaciones que hizo.

La Guardia Civil, realizó investigación, que dieron por resultado, al dar con una pista casi segura.

El vecino de Velez Rubio, Alberto Martínez Ros, encontrándose en el pago de Martilena de esta jurisdicción vió pasar a dos individuos que conducían dos caballerías aparejadas y otras dos sin aparejar, que coincidieron con las señas de las que robaron al colono Juan Pedro Llamas.

Dichos individuos, se dirijian hacia Lorca (Murcia) por el camino del Piar.

Se ha telegrafiado a los Comandantes de Puesto, para que procedan al rescate de las caballerías y detención de los autores del robo.

### Providencia es detenida

En Huercal-Overa, amenazó Providencia Guillén Cuadrado a su convecina María Ortega Asensio.

Se personó la Guardia Civil en el Cortijo donde habita Providencia para efectuar unas investigaciones y encontró una escopeta de la que no tenía licencia.

Fué detenida y puesta a disposición del Juzgado, en unión de la escopeta.

También volaron, varias señoras, acompañando a los aviadores.

El público que era numerosísimo invadió el Campo de aviación y en su vista, suspendió la fiesta el coronel señor Kindelán en evitación de que pudieran ocurrir desgracias personales.

### La Bervena en honor del mecánico Madariaga

Anoche se celebró en la Bombilla, el banquete, en honor del mecánico Madariaga, cuyo acto resultó, brillantísimo, acudiendo numerosísimos comensales.

En los brindis, se pronunciaron sentidos discursos, haciendo resaltar los méritos del homenajado.

El mecánico, Madariaga, agradeció el homenaje que le dedicaban sus paisanos, quedándose muy reconocido.

A continuación se celebró una Bervena popular, riñando las señoras, retratos del mecánico del Dornier 16.

### Los marinos ingleses en Sevilla

Participan de Sevilla que ayer llegaron los marinos ingleses, tripulantes del «Eagle».

Fueron recibidos por las Autoridades y numerosísimo público que aplaudió a los salvadores de los tripulantes del Dornier 16, durante el trayecto, hasta llegar al hotel donde se hospedaron.

### Los aviadores reciben a los marinos

También acudieron a recibir a los marinos británicos, los aviadores, Franco, Gallarza y Ruiz de Alda que el día anterior se trasladaron en un avión desde Madrid.

Los marinos ingleses, oficiales del «Eagle», se trasladaron Aeródromo de Tablada, acompañando a los aviadores españoles que pilotaron varios aparatos y realizaron arriesgados ejercicios.

### Provincias

#### Un niño horriblemente destrozado

Participan de Jarajejo (Cáceres), que en un molino mecánico, ha ocurrido una sensible desgracia que ha costado la vida al niño de trece años José Izquierdo.

En ocasión en que se retiró el dueño del molino y padre del niño Eduardo Izquierdo, para almacenar en un local contiguo, varias cargas de trigo, para molienda que le había enviado, su hijo se acercó imprudentemente a una polea de la transmisión, que le arrolló el babero y lo destrozó materialmente.

Otro niño que se encontraba en él, local, al darse cuenta del desgraciado accidente paró el

motor saliendo horrorizado a dar cuenta al padre de la horrible desgracia.

Cuando llegó el padre, se desarrolló la escena que es de suponer.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver que estaba completamente mutilado.

### En un acto de salvajismo mata a su mujer

Comunican de Castañar de Ibor, (Cáceres) que el vecino de dicho pueblo Joaquín Botes García, dió tan tremendos golpes en la cabeza, a su esposa Jacinta Botes Valverde, que esta falleció al instante.

El Juzgado intervino en el asunto siendo detenido el agresor.

### Entierro del Presidente de la Junta de O. del Puerto de Alicante

Participan de Alicante, que esta mañana se verificó el entierro del Presidente de la Junta de Obras del Puerto de aquella población y prestigioso abogado, don Federico Clemente Ayala.

Figuraban en la Presidencia del duelo todas las autoridades.

En el Cortejo, asistió una nutridísima representación de todas las clases sociales; que así testimoniaron; las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Su muerte ha sido muy sentida.

## De Toros

### En Barcelona

Se ha celebrado en la Plaza Monumental la corrida anunciada, con un lleno rebosante.

Se lidiaron ocho toros de don Félix Suárez Tovar, para los diestros, Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Enrique Torres y Pastor.

El ganado resultó algo bravo aunque de poca presencia, siendo sustituido el cuarto toro por ser reparado de un ojo.

Asistieron a la corrida el ministro de la Gobernación, el Gobernador Civil, el Capitán General, el Alcalde, el señor marqués de Foronda y otras personalidades.

En un palco, estaban también los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, siendo aplaudidos al notar su preencia el público.

En su primero, el diestro Barrera, dió dos verónicas magistrales que fueron muy aplaudidas, al iniciar la tercera fué alcanzado por el toro aparatosamente ingresando en la Enfermería.

Padecía dos fuertes varetazos que le impidieron continuar la lidia.

Marcial Lalanda, tuvo que matar cuatro toros por este motivo.

Oyó la música en su primero por la fuenta superior que realizó, con pases de todas las marcas, demostrando un gran dominio.

En los tres restantes que le correspondieron, eran toros lidiados deshaciéndose de sus enemigos brevemente y con valentía, siendo muy aplaudido.

Durante la lidia de estos toros hubo varias broncas, por su mansedumbre.

El diestro Enrique Torres lanceó con su peculiar estilo, siendo muy aplaudido.

Hizo una faena breve en su primero, matando bien.

En su segundo realizó una faena valentísima poniendo arte y valor a toneladas, oyendo la música.

Cobró una estocada en todo lo alto deshaciéndose de su enemigo y siendo ovacionado.

A Pastor le tocó un mal lote, sacando apesar de ello un gran partido en sus dos toros.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 6 tarde.

Interior 4 <sup>o</sup> %	74,40
Exterior 4 <sup>o</sup> %	84,55
Amortizable 5 <sup>o</sup> %	93,00
» 5 <sup>o</sup> % 1917	91,00
Banco de España	575,00
Banco Español	476,00
Compañía Arrendataría de Tabacos	253,00
Londres	33,57
Paris	00,00
New-York	69,00

## Necrología

Después de larga y penosa enfermedad, esta tarde a las seis dejó de asistir, el prestigioso comerciante de esta plaza y Presidente del Circulo Mercantil, don Eulogio Romay Nuñez.

Fué en vida dicho señor un hombre que se destacó en el Comercio por sus iniciativas felices en defensa de los intereses generales.

Figura destacada en un gran campo Comercial, supo captarse las simpatías generales y la amistad de cuantos trató.

Al arrebatarle la parca fría ha dejado un hueco muy difícil de llenar; pues puede decirse que aunque no era hijo de esta capital dedicó sus actividades y su inteligencia al beneficio del desenvolvimiento de Almería.

Desde estas columnas, enviamos a su atribulada familia el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que le aflige.

Leed.

EL MEDITERRANEO

## Del Ayuntamiento

### Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos en su despacho de la Presidencia el señor Monterreal nos manifestó que el día anterior se celebró la designación de vocales patronos del Ramo de carga y descarga del Puerto, cuya elección fué muy reñida.

También nos referenció que se había empezado al arreglo de las calles de Santos Zárate, San Leonardo y Reina Regente, esta última su pavimentación de empedrado que está en un estado muy deficiente.

También se vá a proceder al adoquinado de la calle de Lope de Vega y arreglo del sardinel de la Plaza de Pavia y pozas para el arbolado.

### Música en el Parque

Esta noche, tocará en el Parque de 10 y media de la noche a 12 y media la Banda de música Municipal.

## Letras de luto

En Dalías, población de su residencia, ha fallecido, durante la madrugada del sábado al domingo don Francisco Alférez Callejón, conocido farmacéutico, de generales e t naciones.

Es el finado persona de destacadas virtudes y excelentes condiciones de noble hombría; caballeroso; de pródigas bondades.

Fué así que, en vida, don Francisco Alférez Callejón gozó de amplias amistades, y consideración y estimación muy valaderas.

Por eso, el pueblo de Dalías se ha sumado en espontánea manifestación de duelo al pesar que hoy embarga a la familia doliente.

Reciba ésta el sincero testimonio de nuestro más sentido pésame y muy especialmente nuestro buen amigo el conocido médico especialista de nuestra localidad don José Alférez Lirola, hijo del finado.

## Quejas del vecindario

### Insistiendo

En uno de nuestros próximos pasados números hubimos de trasladar al señor Alcalde el ruego que nos hacían varios vecinos de la calle de Federico de Castro, relacionado con la existencia en dicha vía de unos corrales de ganado.

Hoy, de nuevo nos visita una comisión de aquel vecindario al objeto de que le reiteremos el mencionado ruego al Sr. Monterreal, pues el hedor que emana de los citados corrales de cabras hace insoportable e irrespirable la atmósfera por aquellos contornos.

La solicitud de los vecinos de la calle de Federico de Castro, habrá de considerarla el Sr. Alcalde, como muy justa, estando además apoyada por los más rudimentarios elementos de higiene pública.

Por todo ello esperamos que, el señor Monterreal tome con todo interés el ruego que le encarecemos y ordene que de la vía aludida desaparezca el peligro que apuntamos.

## De la Provincia

### Incendio en una era

En el pueblo de Roquetas de Mar, se declaró un incendio el día anterior en un montón de mies de cebada, que tenía con figura a una hera, José Cara Navarro.

El incendio, se propagó a la era en la que había extendida una parva de cebada, quemándose totalmente y sin que ni por e dueño ni vecinos se procediera a su extinción.

Al tener noticias del incendio, la Benemérita se personó en el lugar del siniestro instruyendo las oportunas diligencias, manifestando el dueño José Cara Navarro, que calculaba que se habían quemado unas 350 fanegas de graao, el cual estaba asegurado en la Compañía «Impulsa-



Rogad a Dios por el alma del Señor

### Don Eulogio Romay Nuñez del Comercio

Ha fallecido en el día de hoy a las seis de la tarde a los 58 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Joaquina Soria Romaguera, sus hijos doña Josefa, don Eduardo, y doña Mercedes, hijos políticos; doña Josefina Rodríguez, don Francisco Brinos, nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las 11 de la tarde desde su domicilio, Rambla del Obispo Orberá número 43, al Cementerio de San José, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

(El duelo se despiden en el sitio de costumbre).

Los noveles

España y sus héroes

Envueltos en densa niebla, o ya luchando con tempestades o vientos huracanados, cuatro bravos aeronautas se lanzan a los espacios en busca de nuevas conquistas y de nuevos triunfos.

Francisco, Gallarza, Ruiz de Al-  
da, Madariaga... Cuatro héroes de singular arrojo y valor que han logrado dar a sus figuras la gloria de la fama y la heroicidad.

Pero el destino ha impedido esta vez que la gloria corone sus esfuerzos.

La niebla reinante y los vientos desfavorables les han obligado a abandonar la ruta emprendida.

De improviso la voz de Madariaga se deja oír: «¡Los tanques de la gasolina están agotados! ¡La esencia disminuye por momentos!»

Pero esto no les hace perder la serenidad. Pasó un instante. Los tripulantes del Pájaro de Acero tienen sobrado valor para que aquel momento de desaliento no fuera muy duradero... ¡Son españoles!»

Con la pericia de Franco han logrado amarar normalmente y ahora sobre aquel desierto líquido, sin límites, comienzan una nueva odisea llena de sobresaltos e inquietudes.

Ninguno teme por su propia vida, y sin embargo... ¡Ya llevan siete días perdidos en aquellas inmensidades, durante los cuales han tenido que desafiar las aguas del Atlántico.

Pero al amanecer del octavo día han sido divisados por unos aviones ingleses que los ponen a salvo.

Y España, a punto de enlucirse considerando ya todos los esfuerzos inútiles, vuelve a sonreír con su sorpresa de nobleza e hidalgía. ¡Han vuelto a su Madre después de estar perdidos entre las olas del Atlántico sobre los cuales se cernía la Parca para sepultar en los furores del mar cuatro vidas preciosas! Pero Dios no lo ha querido.

Rogelio UBEDA MONERRI

Noticias y sucesos

Una caída

Ha sido asistida en la Casa de Socorro Rosa Viedma Rosell, de una contusión leve, que se produjo casualmente al dar una caída en el Paseo del Príncipe.

Los canes

Fue asistido en la Casa de Socorro, de una mordedura de perro, el niño de 10 años Antonio Ramón Cerdán.

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canottiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

Jiménez e Iglesias a Almería

Los heroicos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, es casi seguro, que pasen por Almería, los cuales serán invitados por el dueño del Bar Fontanita, con la rica cerveza DAM, que expende en dicho establecimiento.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa, Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

Accidente

En la Casa de Socorro ha sido asistido José Carreño Escobar, de 17 años de una herida incisa que interesa la piel y tejido celular de la mano izquierda, producida casualmente en su domicilio con un cuchillo.

Este número ha sido visado por la censura.

De la Comisaría

Los que riñen

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario, don Juan Martínez Parra, que encontrándose en el Campo de Regocijos, estaban riñendo un individuo conocido por Juan el «Vallabí» y Gabriel González Vicente y al intentar intervenir, para separar a los contendientes fué insultado por el «Vallabí».

Por lesiones

Ha denunciado al señor Comisario Joaquín Iribarne Sánchez, que le había producido lesiones leves, Francisco Sánchez en la calle del Marqués de Comillas.

Por malos tratos

Los Guardias municipales números 39 y 50 han puesto a disposición del señor Comisario a Gerónimo Cortés Moreno, por malos tratos producidos a Dolores Fernández del Pino.

Por exceso de velocidad

La guardia de Seguridad, ha denunciado al auto núm. 1.158 de esta matrícula por marchar por el Paseo del Príncipe con excesiva velocidad.

También ha sido denunciado por igual causa que el anterior, el auto núm. 1159 de igual matrícula.

Hallazgo de un libro

El Guardia de Seguridad número 19 ha presentado en la Comisaría un libro titulado «Anuario Jurídico» el cual fué encontrado en un banco de la Plaza Vieja.

Fué remitido a la Alcaldía.

Por escándalo

Los Guardias municipales números 1 y 32 han puesto a disposición del señor Comisario a Tesifón Pérez Sánchez por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez en la Puerta de Purchena.

Por insultos

Ha denunciado en la Comisaría Angeles Acuña Román, que ha sido objeto de insultos por parte de Guillermo Magaña Jiménez, en su domicilio de la calle del Calvario.

Cobra con exceso

Ha puesto en conocimiento del señor don Anibal Ruiz Villar que el conductor del carruaje de alquiler número 1306 de esta matrícula, le había cobrado 125 de más en un servicio.

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos

Francisco Francés Viro y Francisco Martínez Parra.

Detunciones

Francisco Pareja Giménez, María del Carmen Palenzuela, Rosa Fercuda García y Juana Rodríguez Martínez

Distrito de San Sebastián

Nacimientos

Carmen Ruano Ojeda.

Detunciones

Elena Domingo Andreu y Juan Cuadrado Uroz.

De la Audiencia

Celebrado

En la Sección segunda se ha visto esta mañana la causa procedente del Juzgado de Canjáyar contra Joaquín García López por el delito de hurto. La causa ha quedado conclnsa para sentencia.

Señalamientos para mañana

En la Sala primera se verá mañana la causa número 347 del año 1929 procedente del Juzgado de la Audiencia, contra Antonio Riado Sáez por el delito de daños.

Abogado, señor M. Vázquez; procurador, señor Navarro G.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Ética contra maldad

Lecciones ocasionales

La maldad es efecto de la incultura y demencia, y su remedio, la educación. La civilización, aunque con excesiva lentitud, va ya librando a la Humanidad de su ferocidad primitiva y bélicas costumbres.

I

Historia

A unos niños de la escuela, mujer inculta injurió; un niño le replicó, y ella quiso dar «candela» (1) al Maestro a quien culpó (2) La mujer, que es semiloca, al niño quiso pegar, al maestro iba a matar... pero que a ninguno toca, y se hubo de concentrar.

II

Motivo

A los niños, igran arpegio!, que en amplia plaza jugaban, con campana les llamaban para su entrada al Colegio, y hacia la clase volaban.

III

La gentuza y la Ética

De ruin gente, sin conciencia, que son como inmundo cieno y está el mundo casi lleno, se ha de sufrir, con paciencia, infinito enfado ajeno.

IV

Impresión

El profesor, rió la «chanza» o necesidad bien supina, que una «dama», nada fina, puso en plan de vil venganza; pero así al niño adoctrina:

V

Enseñanza

—Niño, debiste callar.  
—Pero ¡si locos nos dijoll!  
—¡Eso nada importa, hijol no conviene replicar al necio ni al ser canijo

J. ESCAMILLA

Almería, julio, 1929.

**CASA VICIANA**  
Ampliaciones fotográficas  
Pablo Iglesias - 10

**Doctor MARTINEZ LIMONES**  
Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias  
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid  
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.  
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños  
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5  
ALVAREZ DE CASTRO, 6

**VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS**  
Consultorio del Médico-especialista  
**José Alférez Lirola**  
CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS  
Honorarios económicos para obreros  
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde  
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

**LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO**  
PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9  
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES  
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores  
Abonos mensuales de luz y timbres (15) ptas.  
Prontitud - economía y buen servicio

El mejor café tostado se vende en  
**LA EQUITATIVA**  
MARIANA, 1

Notas militares

Prórrogas extinguidas

La Junta de Clasificación y Revisión en la sesión celebrada el día 6 del actual, acordó declarar caducadas las prórrogas de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1928, Angel Maresca Gómez, Pedro Perales Hernández y José García Romero.

Soldado de concentración

Por igual Junta, se acordó declarar soldado de concentración al mozo del reemplazo de 1927, Enrique Escobar Benavente.

A presentarse

La Caja de Reclutas de Almería ha pasado una comunicación para que se presente en aquellas oficinas, para visarle sus pasaportes al mozo Antonio Berenguel Román.

La Comandancia de Marina, cita para que se presente en dichas oficinas antes del día 11 del actual el marinerero licenciado José Morales Rueda.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Durante el día de hoy se ha registrado el siguiente movimiento marítimo:

Entrados

Vapor español «Río Tajo» de Cullera con carga general.  
Idem idem «Enriqueta R.» de Motril con carga general y pasajeros.  
Idem idem «Manuel Espalitu», de Melilla con carga general y pasajeros.

Salidos

Vapor «Río Tajo» para Melilla con carga general.  
Idem «Enriqueta R.» para Aguilas con carga general y pasaje.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA

Programa para el día 6

1. Notas de Sinfonía
  2. Federe, (pasodoble).
  3. Fandango nuevo (Vallejo).
  4. Trenzas negras Carlitos Cardel.
  5. Las Castigadoras (Noche de Cabaret).
  6. Caminito de Aracena (Pilar García).
  7. La orgía dorada (pasodoble).
  8. Fandango Gitano (Vallejo).
  9. Piedad (tango) Carlitos Cardel.
  10. La Reina del Baile (scho-tis).
  11. Las Castigadoras (señorita Vázquez y señor Ferrvés).
  12. Andalucía (Pilar García)
  13. La Entrada (pasodoble).
- También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y las noticias de última hora.

**EL TRIUNFO**  
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE  
**Rafael González F. de Plaza**  
La mejor surtida y precios más económicos  
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas  
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purchena)  
TELÉFONO 504

**Instituto Dental**  
Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca  
**ALFONSO TRIVIÑO**  
MÉDICO DENTISTA  
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18  
TELÉFONO NUM. 4

**“LA INDIA”**  
La más económica y mejor surtida  
Ortopedia y específicos  
Pinturas y esmaltes  
Artículos fotográficos  
**EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA**  
Teléfono, 309  
Granada, 23 y Ayala, 2  
ALMERIA

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN.

Si Vd. quiere adquirir una buena  
**ESCOPETA**  
cómprala  
casa Sebastián  
P.º San Sebastián, 1. — Almería

**Diego Vázquez**  
REAL, NUMERO 79  
ALMERIA  
**Transporte-Aduanas**  
CORRESPONSALES  
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Ramba de Santa Mónica 4.  
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.  
Valencia: ARTURO ALME-NAR, Muelle, 23. Grao  
Cádiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

Este número ha sido visado por la censura

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

**AUTOMOTO**

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 C. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos  
Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

# PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles  
fabricación  
propia

## ¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billeaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

**“COVADONGA”**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID  
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales  
Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas  
Subdirector para Almería y su provincia  
**DON MANUEL GARCIA ZAMORA**  
Federico Castro, núm. 12

**SOMBREROS DE PAJA**  
Se han recibido  
LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS  
**Casa ROSALES**  
TIENDAS, 4  
**Autógena Cuadrado**  
Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas  
Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles  
Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio  
CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

**José Alferez Lirola**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIGO, 22  
**Servicios de autobuses a los Bañerios**  
A partir de esta fecha y hasta el comienzo de la temporada oficial las horas de servicio de Autobuses a los Bañerios serán de ocho de la mañana a dos de la tarde y de cuatro y media a nueve de la noche.  
LA EMPRESA

**Avisos**  
SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.  
SE NECESITAN oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.  
**Viuda de Lapeña**  
MODAS

Este número ha sido visado por la Censura

Folletones de "El Mediterráneo"

### Unos sabios consejos para conservar la salud

"Si queremos realmente vivir, los que hemos pasado de la cuarentena, empecemos por admitir nuestra edad"

El eminente médico inglés sir William Osler produjo en cierta ocasión algún escándalo con una observación acerca de la futilidad de la vida después de los sesenta años. Y durante bastante tiempo las gentes protestaron con vehemencia. La discusión que se entabló dura todavía, y el objeto de ella es saber a que edad comienza la vejez realmente.

En el fondo, y esto es lo que parece no comprenderse, la vida es un proceso continuado, y no una serie de capítulos que exijan diferentes reglas de conducta. Desde el punto de vista físico, la juventud no dura más que hasta la madurez, que llega a una época variable entre la adolescencia y los veinticinco años. La juventud mental no supone una limitación parecida; tiene nuestro cerebro la deliciosa costumbre de funcionar independientemente de nuestro estado físico. La edad mental es un estado de espíritu, no una edad física; pero solemos confundir los dos, suponiendo que porque el espíritu siga joven deben mantenerse las costumbres físicas de la juventud. El resultado es con frecuencia desastroso.

Después de la madurez física, la vida durante algún tiempo queda suspendida aparentemente, es decir, que cesa todo nuevo crecimiento y que el cuerpo se contenta con reemplazar las células que gasta, al mismo tiempo que los órganos continúan funcionando de manera relativamente perfecta. Este periodo dura generalmente hasta los cuarenta años.

Pero en muchas personas, sabre todo si han llevado una existencia dura, en el cuerpo empieza a presentar huellas de desgaste antes de los cuarenta años. Inversamente hay casos excepcionales en que no se observa huella perceptible de desgaste antes de los cincuenta años. Estas modificaciones no son debidas a enfermedad ni constituyen indicio de inferioridad física. Se producen antes o después en todos los humanos, y avergonzarse de ellas es en cierto modo, avergonzarse de vivir. Ignorarlas es blasfemar.

Es curioso observar que a los seres humanos mientras son niños se les preserva cuidadosamente por medio de prácticas de higiene científica; pero cuando llegan a la edad adulta se les abandona a sí mismos. Pero no se puede vivir impunemente sin cuidados esta edad, y hay que tener en cuenta que el querer mantener una reputación de juventud cuesta caro.

Por otra parte, hay que darse cuenta de una cosa: los médicos no predicán las reglas de higiene con la mirada puesta en prolongar la vida. Hasta hay médicos que os dirán cuando le comunicáis haber cometido una indiscreción física: «Bien; aun admitiendo que eso os cueste un año o dos de vida, ¿de qué sirve, en el fondo, vivir hasta los cincuenta años?»

En todo caso, ya que nuestro cuerpo haya de desgastarse, dejémosle que se desgaste cómodamente. No deberíamos hacer nada por prolongar la vida más allá de la felicidad física. Y por esta misma razón no deberíamos apresurar el proceso natural con la negligencia ni con el esfuerzo, lo que viene a ser un suicidio gradual. Si queremos realmente vivir los que hemos pasado de la cuarentena, empecemos por admitir nuestra edad. Debemos obedecer ciertas reglas y no romperlas por el solo gusto de que nos tengan por un «bon vivant».

Los principios cardinales que deben observarse son los siguientes:

- 1.º No hacer jamás ejercicio cuando haga calor.
- 2.º No continuar jamás un juego cuando se note que falta aliento.
- 3.º No hacer nunca ejercicio violento inmediatamente después de la comida.
- 4.º No esforzarse nunca por continuar un ejercicio o un juego; la «fatiga» es una «señal de alarma».
- 5.º Si no se está bien «entrenado» deberán empezar los ejercicios gradualmente por un poco de golf, o de tennis, o de natación.
- 6.º No jugar nunca con el ansia de ganar. Quien se enfada perdiendo que no juegue.

Estos son los seis grandes principios. Pero hay tres fases de la vida física de los adultos que exigen algunas explicaciones más.

Es imposible ser dogmático en cuanto al sueño; cada individuo sabe mejor que nadie lo que le conviene. Las personas de talla elevada necesitan dormir más que las de talla corta; las delgadas más que las gruesas. Pero es fácil para cada uno determinar las horas de sueño que les son necesarias; al levantarse por la mañana debe uno sentirse satisfecho del descanso de la noche y no tener pereza de la noche. Sin embargo, hay excepciones. Una persona gruesa, en quien la secreción tiroidea es inferior a la normal, tendrá sueño crónico; una persona delgada, cuyo tiroide funcione con sobreactividad, dormirá mal. El individuo normal sabe que son precisas ocho o siete horas de sueño. Aquel a quien le basta con menos de siete horas de sueño, seis días en semana, es excepcional.

No se puede precisar exactamente los que les pasa a los tejidos del cuerpo cuando el dormir falta. La víctima de este pernicioso tratamiento no muere; pero pudiera decirse que los tejidos, que no han encontrado en el dormir su alimento habitual, quedan en estado de destrucción parcial; envejecen prematuramente.

El comer demasiado poco o el comer con glotonería, con otras manías referentes a la alimentación, son defectos habituales en el hombre de media edad; no se permite que un niño pierda una comida o la haga mal. Pero el adulto cree que la indiferencia respecto de la comida es una virtud, y no comprende que con ello destruye la rutina adquirida por sus intestinos y echa los fundamentos de una irregularidad habitual.

No se tolera que un niño rechace los alimentos que no le gustan; se le obliga a una alimentación establecida razonablemente. Pero el adulto come cuanto quiere de alimentos inconvenientes y no toma aquellos de que su cuerpo tiene necesidad. Yo conocí un hombre que vivió varios años sin más alimento que manzanas y nueces. Murió a los cuarenta y cinco años de anemia perniciosa.

El estómago humano debe estar suficientemente abastecido, pero no lleno con demasia. No está bien vacío, salvo durante el sueño. Se vacía en seis horas aproximadamente cuando está sano; de modo que deben hacerse tres comidas por día, a cinco o seis horas de distancia. Si se vela es necesaria una comida adicional.

Aun sin saber nada de la ciencia de la nutrición, cualquiera puede observar síntomas que lo guíen; el hambre, la sed, la incomodidad consecuentes a la sobrealimentación, la acumulación de peso excesivo. Sabemos que el cuerpo se compone de ciertas combinaciones químicas; de ello debemos deducir que el mejor es un régimen variado: legumbres, carnes, formas distintas de almidos y de azúcar.

Hay que comprender las relaciones entre la sangre y los músculos para apreciar bien la importancia del «entrenamiento» para los ejercicios violentos. La contracción vigorosa de los músculos obliga a la sangre a volver al corazón tan rápidamente, que los lotidos de este órgano tienen que aumentar para recibir aquel mayor volumen. El corazón joven es menos susceptible a la fatiga. Este hecho se demuestra con el fenómeno conocido, de jóvenes de treinta años que han envejecido demaciado pronto por haberse entregado activamente a los deportes.

Por lo que hace al sistema muscular, el trabajo manual siempre es preferible al trabajo de despacho, puesto que pone en acción un número mayor de músculos. La naturaleza sedentaria del trabajo de oficina agota unos músculos mientras atrofia otros.

El trabajador de despacho dedica las veladas quizá a distracciones mentales; pero la inactividad física es la misma que durante la jornada. No hay programa fijo de ejercicios.

Generalmente el hombre de negocios se entrega a fin de semana a una orgía de juegos, ejercicios y movimientos, obligando con ello a su cuerpo a un régimen para el que no está preparado.

Entre estos extremos se encuentra el término medio de la felicidad y, sobre todo, el de una vida larga con buena salud.

DR. RUTH E. WADSWORTH